



•51616

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D. OTTO FELTS DE LA ROCA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 275, pral., por "VEHICULO DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un atractivo juguete imitando a un vehículo, que anda y da vueltas sin estar provisto de ruedas de acción efectiva, aunque en el modelo estén figuradas. Esta novedad simplifica la construcción del juguete, pues evita el montaje de las ruedas y el que éste se estrípee con más facilidad.

5.

El objeto de la invención consiste esencialmente en un juguete imitando un vehículo, que presenta en la base de su parte delantera, una cavidad que alo-

10.



.51616

ja una bola de cojinete. Esta bola queda retenida por una plaquita que cierra la cavidad y que presenta un orificio de menor diámetro que el de la bola, lo que permite que ésta tenga libertad de movimiento sin desprenderse de la cavidad.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1, representa una vista en perspectiva de un automóvil de juguete; y la figura 2 una sección longitudinal del mismo.

15.

En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por un automóvil -1- de juguete, que presenta en la base de su parte delantera -2-, una cavidad -3- en la que se aloja una bola -4- de cojinete. Una plaquita -5- que presenta un orificio de menor diámetro que el de la bola, retiene a ésta en la cavidad para que al accionar no se desprenda de ella, aunque la deja en absoluta libertad de movimiento.

20.

Colocando el juguete sobre una superficie plana y dándole impulso, acciona la bola a modo de ruedas, y anda y dá vueltas como si estuviera provisto de ellas.

25.

Este sistema facilita su construcción, reduce el precio de coste y alarga la duración del juguete por estar desprovistos de elementos de fácil destrucción.

Se comprende que serán independientes del ob-



jeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Vehículo de juguete, que se caracteriza esencialmente por presentar en la base de su parte delantera una cavidad que aloja una bola de material duro, siendo cerrada dicha cavidad por una plaquita que presenta un orificio de menor diámetro que el de la bola, saliendo una parte de esta por el orificio para servir de elemento de deslizamiento al dar impulso al vehículo.

10. 2. Vehículo de juguete.

15. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de diciembre de 1955.

Otto FELTS DE LA ROCA

•51616

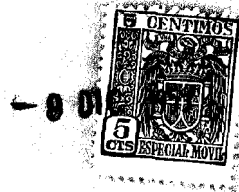


Fig. 1

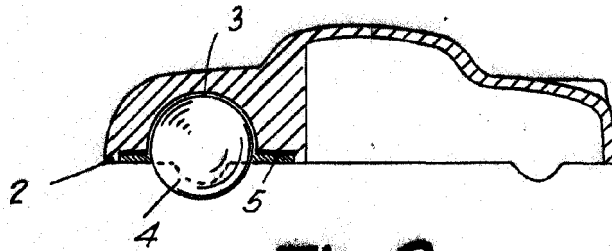
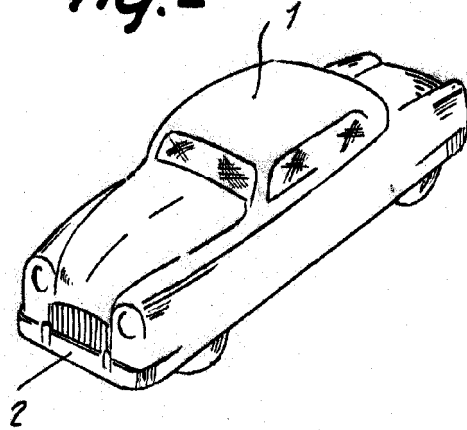


Fig. 2

Barcelona, 9 Diciembre 1955
Otto Feltz de la Roca
p.a.